



Buenos Aires, 13 de marzo de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref: Aviso de pago Complementario de capital e intereses de Obligaciones Negociables Clase E

De mi consideración:

En mi carácter de apoderada de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A., me dirijo a Ustedes continuando con el Aviso de Pago de fecha 8 de marzo de 2024. A continuación, se detallan las características principales del décimo segundo pago de intereses y del único pago de capital de las Obligaciones Negociables Clase E:

Título: Obligaciones Negociables Clase E por VN U\$S 32.684.134 (incluye las ONs Clase E Originales por un VN de U\$S 13.371.151 y las ONs Clase E Adicionales por un VN de U\$S 19.312.983).

Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, C.A.B.A., Argentina.

Fecha de Pago: 15 de marzo de 2024.

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 15 de diciembre de 2023 hasta el 15 de marzo de 2024, incluyendo el primero pero excluyendo el último día.

Cantidad de días del período: 91 días

Tasa de Interés del Período: 4,75% (TNA)

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 1,18%.

Fecha de Cálculo: 13 de marzo de 2024.

Interés devengado en Dólares: U\$S 387.060,74 (Dólares Estadounidenses trescientos ochenta y siete mil sesenta con 74/100).

Capital en Dólares: U\$S 32.684.134 (Dólares Estadounidenses treinta y dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro).

Tipo de Cambio Aplicable: AR\$ 847,9167= U\$S 1 (correspondiente al promedio aritmético simple de los últimos tres Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente del tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500).

Interés que se abona en Pesos: \$ 328.195.265,36 (Pesos trescientos veintiocho millones ciento noventa y cinco mil doscientos sesenta y cinco con 36/100).

Capital que se abona en Pesos: \$27.713.423.043,64 (Pesos veintisiete mil setecientos trece millones cuatrocientos veintitrés mil cuarenta y tres con 64/100).

Es importante destacar que la Caja de Valores tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes para los tenedores de Obligaciones Negociables Clase E.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Florencia Fridman
Apoderada